

iPara que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de junio de 2019, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FISICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.

Lic. Henry Buldemaro Momotic Risquiy
DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduria de los Derechos Humanos